

Consultado en:

<http://grievancemechanisms.org/attachments/CartaReclamacionBarroBlanco.pdf>

Fecha de consulta: 01/12/2014.

Comarca Ngäbe-Buglé, 28 de Abril 2014

Autoridad tradicional y Movimiento 10 de Abril (M-10) "Por la conservación y defensa de los recursos hídricos y ambientales del pueblo Ngäbe-Buglé y Campesin"

Mr. S. Priem, Complaints Office  
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden NV  
P.O.Box 93060  
2509 AB The Hague  
The Netherlands  
[complaintsoffice@fmo.nl](mailto:complaintsoffice@fmo.nl)

En primer lugar expresamos nuestra satisfacción de presentar ante usted nuestra carta de reclamación, en relación al financiamiento del banco FMO del proyecto Barro Blanco en Panama.

Sr. Priem, para nosotros es inaceptable que tanto esfuerzo hemos realizado para comunicarnos con los representantes del banco FMO, lo cual ha sido infructuoso, por lo cual le presentamos esta carta de reclamación. Rechazamos cualquier actividad que haya realizado el banco sin contar con comunicación directa con los afectados. Por lo consecuente rechazamos enérgicamente la reunión que realizó la consultoría del banco FMO en Panamá en la ciudad de David el pasado 22 de enero de 2014 con personas que no son afectadas por el proyecto y además tampoco representan a los afectados. La comunidad afectada no fue informada sobre esa misma reunión que un representante del banco se estuviera reuniéndose con las empresa y representantes indígenas para avalar financiamiento al proyecto hidroeléctrico de GENISA que destruye nuestra identidad cultural, religiosa, elementos arqueológicos, territorios colectivos indígenas, fauna y flora, y toda la cosmovisión que rodea a nuestro pueblo, que están afectados directamente por este proyecto. Dicha reunión viola el derecho indígena porque las autoridades tradicionales, el M-10 y las comunidades afectadas no estuvimos presentes.

Durante el levantamiento de información por GENISA no fue tomado en cuenta nuestra población, fuimos desconocidos en el EIA y nunca fuimos consultados por la empresa GENISA en cuanto al proyecto Barro Blanco. Por este motivo el proyecto es impuesto al pueblo Ngäbe-Buglé y su financiamiento viola los derechos del pueblo. Los impactos negativos han sido comprobados mediante el informe de peritaje independiente internacional. Per aún, la empresa GENISA trata de desmentirlo en los medios locales e internacionales.

Estamos apoyados por Both ENDS y SOMO, quienes han contribuido en la elaboración de esta reclamación.

Queremos aclarar que la construcción civil del proyecto Barro Blanco se ubica en la provincia de Chiriquí. Su embalse impacta directamente a las comunidades de Quebrada Caña, Nuevo Palomar, Quebrada Plata y la comunidad cultural de Kiad, territorios colectivos de la Comarca Ngäbe-Buglé y la cuenca 120 que se ubica en el distrito de Múna.

La autoridad del servicio público ASEP empezó la adjudicación forzosa a las comunidades, anunciando que el pasado 17 de Febrero de 2014 se intentara realizar el ingreso forzoso en estas comunidades en coordinación con la policía nacional. Eso provoco que desde el 2 de Febrero se iniciara un campamento de la comunidad en los limitrofes de la comarca, donde se encuentran mujeres, niños, varones e indígenas de toda edad que duermen en la orilla del rio Tabasará, preocupados por la pérdida de su tierra y todos los elementos ya antes mencionados.

Queremos dejar claro que estas acciones de la empresa, del gobierno y el financiamiento de Barro Blanco son contradictorios a las políticas del FMO en relación al respecto de los derechos humanos, incluido el derecho al consentimiento previo libre y informado y a la normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (IFC en sus siglas ingleses), como están elaborados en la política ambiental y social del FMO. Añadimos una explicación mas amplia de como las políticas del FMO fueron violadas en el anexo 1.

Esto hecho ha llevado acabo varios intentos de llamado al FMO sobre los impactos negativos. La comunicación ha sido insatisfactoria. Referimos al Anexo 2 para una lista completa de las comunicaciones con el FMO.

Queremos dejar claro que todos los impactos negativos que causa Barro Blanco en territorio protegido de la Comarca Ngäbe-Buglé, en las comunidades antes mencionadas, están documentados en el informe de la misión de verificación de campo hecho por las Naciones Unidas sede Panamá, donde además de la misión de peritos internacionales confirmaron que jamás hubo una consulta a nuestra comunidades afectadas y que misma carecemos de información sobre este proyecto y que además las afectaciones no solo están en estas comunidades, pero que también habrá afectaciones indirectas a otras comunidades arribe del rio Tabasará.

Queremos pedirle al Mecanismo de Recurso Independiente del FMO de empezar un **proceso de investigación** en cuanto al proyecto Barro Blanco. No queríamos un proceso de mediación porque no estamos interesados en negociar los beneficios en compensación para la pérdida de nuestra tierra. Al revés, no queremos dejar nuestra tierra. En este contexto ha sido necesario que pidamos al banco que cáñsele el financiamiento al proyecto Barro Blanco y esperamos que el banco retire sus fondos basado en los resultados de la investigación.

Teniendo en cuenta los impactos serios que va a tener el embalse, les pedimos que el momento de operacionalizar la represa sea postergado hasta que nuestra reclamación haya sido investigada y el panel de expertos haya publicado sus conclusiones.

Agradecemos su pronta respuesta satisfactoria a esta solicitud urgente. Les rogamos dirigir las comunicaciones a nuestra carta de reclamación al M-10 y la Cacica Silvia Carrera con copia de cortesía a Both ENDS (af@bothends.org) y SOMO (k.genovese@somo.nl). Queremos dejar claro que cualquiera comunicación directa se haga a través del M-10 y la máxima autoridad del pueblo Ngäbe-Buglé, la cacique general, y que no tenemos intermediario en este tema.

Sin mas que agregar, nos despedimos.

Atentamente

*Goejeth Miranda*  
Goejeth Miranda

Presidente general del M-10

[m10deabril@hotmail.com](mailto:m10deabril@hotmail.com)

00507-62660949

*Silvia Carrera*  
Silvia Carrera Concepción

Cacica General de la Comarca Ngäbe-Buglé

[cacicagenerml.silviacarrera89@gmail.com](mailto:cacicagenerml.silviacarrera89@gmail.com)

00507-61389758/68414653